

Trámite 1404
16-06-2011
G.P. 29620
16-04-2011

Bahía de Caráquez, mayo 16 del 2011

Señora
KERSTIN LÖFFLER
Ciudad.-

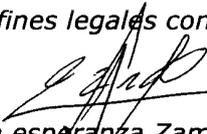
De mis Consideraciones:

Cumplo con informarle, que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **UNEXPECTED DEVELOPMENT ECUADOR S.A.**, en sesión celebrada en la ciudad de Bahía de Caráquez, el día hoy lunes 16 de mayo del 2011, resolvió por unanimidad nombrar a Usted, **GERENTE GENERAL** de la Compañía antes mencionada, para que así pueda representarla legalmente, tanto judicial como extrajudicialmente por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la suscripción del presente nombramiento en el Registro de la Propiedad del cantón Sucre.

La Compañía **UNEXPECTED DEVELOPMENT ECUADOR S.A.**, fue constituida legalmente mediante Escritura Pública, otorgada ante el Señor Notario Público Octavo del Cantón Portoviejo, Abogado Roberto Marcelino López Romero, el 31 de marzo del 2010, la misma que fue legalmente aprobada por la Intendencia de Compañía de Portoviejo, cuyo domicilio principal estaba ubicado en la ciudad de Portoviejo. Con fecha 17 de diciembre del 2010, mediante Escritura Pública de Cambio de Domicilio y Reforma de los Estatutos de la Compañía antes mencionada, otorgada ante el Abogado Roberto Marcelino López Romero, Notario Público Octavo del cantón Portoviejo, se legalizó debidamente el cambio de domicilio de la compañía de la ciudad de Portoviejo hacia la ciudad de Bahía de Caráquez, misma que fue aprobada mediante Resolución No.SC.DIC.P.10. 0931, de fecha 27 de diciembre del 2010, dictada por el Ingeniero Patricio García Vallejo, Superintendente de Compañías de Manabí, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Sucre el 8 de febrero del 2011.

Cumpla Ud. Con los demás requisitos que dan validez a este Instrumento.

Lo que comunico a Ud. para los fines legales consiguientes.


Floridalva esperanza Zambrano Pinargote
Apoderada del señor Carl Alexander Wescott
Presidente de la Junta

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mí encomendadas con apego a las Leyes ecuatorianas y al Estatuto Social de la Compañía.


KERSTIN LÖFFLER
Nacionalidad: Alemana
Pasaporte #: C3JK2TY31
DIR.: San Vicente
Telf.: 052690333



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SUCRE

ZON DE INSCRIPCION.-

ABOGADO GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD INTERINO DEL CANTON SUCRE, LEGALMENTE ENCARGADO, DESDE EL 21 DE AGOSTO DEL 2006, POR LA H. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PORTOVIEJO, EN FORMA LEGAL:

CERTIFICO:

QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, 0020 CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **(037)**, DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO **658** AL FOLIO **157** DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO DE **GERENTE GENERAL** DE LA COMPAÑÍA UNEXPECTED DEVELOPEMTE ECUADOR S.A..-**A FAVOR** DEL SEÑOR KERSTIN LOFFLER.-POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS.- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, JUNIO 06 DEL 2011



Galo Enrique Rodríguez Borrero
Ab. Galo Enrique Rodríguez Borrero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SUCRE



lv/gr